

REUNIÓN DE TRABAJO

FECHA	31 DE ENERO DE 2020																		
HORA	11:00A.M.																		
LUGAR	GALERIA ACADEMICA																		
ASUNTO	INFORME DE DOCUMENTOS TRAMITADOS																		
<p>Con Oficio N° 001-2020-UNAP-FE-UIFE, de la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO- Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, solicita encargar la Dirección de la Unidad de Investigación a la Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA</p> <p>RESOLUCION DECANAL N° 001-2020-FE-UNAP Iquitos, 6 de enero de 2020</p> <p>Encargar a la Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, del 6 de enero al 16 de marzo de 2020.</p> <p>Oficio S/N - CDC-2020 presentado por la Dra. Carmen DIAZ DE CÓRDOVA Decana de la Facultad de Enfermería, sobre licencia a cuenta de vacaciones por motivo de enfermedad de su señora madre.</p> <p>RESOLUCION DECANAL N° 002-2020-UNAP-FE Iquitos, 07 de enero de 2020</p> <p>Autorizar la Licencia a cuenta de vacaciones, a la Dra. Carmen DIAZ DE CORDOVA, del 10 al 19 de enero de 2020, por enfermedad de su señora madre quien radica en la ciudad de Chiclayo.</p> <p>Oficio S/N - CDC-2020 presentado por la Dra. Carmen DIAZ DE CORDOVA Decana de la Facultad de Enfermería, sobre licencia a cuenta de vacaciones por motivo de enfermedad de su señora madre.</p> <p>RESOLUCION DECANAL N° 003-2020-UNAP-FE Iquitos, 07 de enero de 2020</p> <p>Encargar a la Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ, la Oficina del Decanato, con la finalidad de viabilizar información académica y administrativa, del 10 al 19 de enero de 2020.</p> <p>Oficio N° 001-2020-UNAP-FE-EFP, presentado por la Dra. Rossana TORRES SILVA - Directora de la Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Enfermería, manifiesta que por error involuntario de la docente del Grupo 1 puso nota desaprobatoria a la estudiante Mahly Joaida VEGA JACHA - DNI 63099337, quien llevó la asignatura de ÉTICA Y DEONTOLOGIA (03 Créditos), por lo que solicita rectificación de nota;</p> <p>RESOLUCION DECANAL N° 004-2020-UNAP-FE Iquitos, 08 de enero de 2020</p> <p>Autorizar, a la Oficina de la Dirección General de Registros y Asuntos Académicos de la UNAP, la emisión del Acta de Nota Adicional, correspondiente al Segundo Semestre Académico 2019, a favor de la estudiante, según detalle:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Curso</td> <td colspan="3">: ÉTICA Y DEONTOLOGIA</td> </tr> <tr> <td>Docente</td> <td colspan="3">: Dra. Zoraida Rosario SILVA ACOSTA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">DNI</td> <td style="text-align: center;">Apellidos y Nombres</td> <td style="text-align: center;">Dice</td> <td style="text-align: center;">Debe Decir</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">63099337</td> <td style="text-align: center;">Mahly Joaida VEGA JACHA</td> <td style="text-align: center;">0,0 (Cero)</td> <td style="text-align: center;">16 (Dieciséis)</td> </tr> </table> <p>Oficio N° 002-2020-UNAP-FE-EFP, la Dra. Rossana TORRES SILVA - Directora de la Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Enfermería, quien solicita Resolución Decanal encargando la Dirección de la Escuela de Formación Profesional.</p> <p>RESOLUCION DECANAL N° 005-2020-UNAP-FE Iquitos, 10 de enero de 2020</p> <p>Encargar la Dirección de la Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Enfermería, a la Dra. Juanita de Fátima TEJADA GASTELO del 13 al 31 de enero del 2020.</p> <p>Oficio N° 002-2020-UNAP-FE-DA/CC presentado por la Dra. Elsa REYNA DEL AGUILA, Directora (e) del Departamento Académico de Ciencias Clínicas de la Facultad de Enfermería, quien solicita la emisión de la resolución reconociendo el material de enseñanza Guía de Práctica: Inmunizaciones - ESAVI - Inyección Segura de la asignatura Enfermería en Inmunizaciones.</p> <p>RESOLUCION DECANAL N° 006-2020-UNAP-FE Iquitos, 20 de enero de 2020</p> <p>Reconocer el material de enseñanza Guía de Práctica: Inmunizaciones - ESAVI - Inyección Segura de la asignatura Enfermería en Inmunizaciones, presentado por las docentes Dra. Juana NOVOA GONGORA y Mgr. Patricia PINCHEZ TORRES</p> <p>Oficio N° 06-2020-UNAP-FE-U/PG-SE, la Dra. Juana E. FERNANDEZ SANCHEZ, Coordinadora de los Programas de Segunda Especialidad Profesional en la Modalidad de Residentado en Enfermería de la Facultad de Enfermería, comunica a esta Decanatura, el desarrollo de la asignatura: ECQ-006: "EPIDEMIOLOGÍA INTRAHOSPITALARIA", que consta de cuatro (04) créditos, de la Especialidad Profesional de Enfermería en Centro Quirúrgico - III y IV Promoción en la Modalidad de Residentado, correspondiente al II Semestre Académico, programada del 16 de enero al 08 de febrero del 2020, a cargo de la Dra. Haydee ALVARADO CORA, asignándole por concepto de Honorarios Profesionales, la suma QUINIENTOS Y 00/100 Soles (S/ 500.00);</p> <p>RESOLUCION DECANAL N° 014-2020-UNAP-FE Iquitos, 22 de enero de 2020</p> <p>AUTORIZAR, el dictado de la asignatura: ECQ-006: "EPIDEMIOLOGÍA INTRAHOSPITALARIA", que consta de cuatro (04) créditos, correspondiente al II Semestre Académico, programada del 16 de enero al 08 de febrero del 2020, a cargo de la Dra. Haydee ALVARADO CORA para los estudiantes del Programa de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Centro Quirúrgico - III y IV Promoción en la Modalidad de Residentado.</p> <p>Oficio N° 003-2020-UNAP-FE-EFP, de la Dra. Juanita de Fátima TEJADA GASTELO - Directora (e) de la Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Enfermería, quien solicita reconocimiento de la Dra. Elena LÁZARO RUBIO como Coordinadora del Internado 1 en el Hospital Iquitos "César Garayzar García".</p> <p>RESOLUCION DECANAL N° 015-2020-UNAP-FE Iquitos, 23 de enero de 2020</p> <p>Reconocer a la Dra. Elena LÁZARO RUBIO como Coordinadora de la asignatura de Internado 1 en el Hospital Iquitos "César Garayzar García", del 27 de enero al 31 de julio del 2020.</p>				Curso	: ÉTICA Y DEONTOLOGIA			Docente	: Dra. Zoraida Rosario SILVA ACOSTA			DNI	Apellidos y Nombres	Dice	Debe Decir	63099337	Mahly Joaida VEGA JACHA	0,0 (Cero)	16 (Dieciséis)
Curso	: ÉTICA Y DEONTOLOGIA																		
Docente	: Dra. Zoraida Rosario SILVA ACOSTA																		
DNI	Apellidos y Nombres	Dice	Debe Decir																
63099337	Mahly Joaida VEGA JACHA	0,0 (Cero)	16 (Dieciséis)																

109
 109
 109

Oficio N° 018-2020-UNAP-FE-UPG-SE, la **Dra. Juana E. FERNANDEZ SANCHEZ**, Coordinadora de los Programas de Segunda Especialidad Profesional en la Modalidad de Residentado en Enfermería de la Facultad de Enfermería, comunica a esta Decanatura, el desarrollo de la asignatura: **ECQ-001: "ANATOMIA Y FISIOLOGIA QUIRURGICA"**, que consta de cuatro (04) créditos, de la Especialidad Profesional de Enfermería en Centro Quirúrgico en la Modalidad Residentado-II Promoción, correspondiente al I Semestre Académico, programada del 06 de noviembre al 06 de diciembre del 2018, a cargo del **Med. JIMMY JESUS GARCIA GODOB CARRERA**, asignándole por concepto de Honorarios Profesionales, la suma **QUINIENTOS y 00/100 Soles** (S/ 500.00);

RESOLUCIÓN DECANAL N° 016-2020-UNAP-FE

Iquitos, 27 de enero de 2020

AUTORIZAR, con eficacia anticipada el dictado de la asignatura: **ECQ-001: "ANATOMIA Y FISIOLOGIA QUIRURGICA"**, que consta de cuatro (04) créditos, correspondiente al I Semestre Académico, programada del 06 de noviembre al 06 de diciembre del 2018, a cargo del **Med. JIMMY JESUS GARCIA GODOB CARRERA** para los estudiantes del Programa de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Centro Quirúrgico en la Modalidad de Residentado en Enfermería

Oficio N° 013-2020-UNAP-FE-UPG-SE, la **Dra. Juana Evangelista FERNANDEZ SANCHEZ**, Coordinadora de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Enfermería, comunica a esta Decanatura, el desarrollo de la asignatura: **ECQ-003: "NUTRICIÓN, CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO"**, que consta de ocho (08) créditos, de la Especialidad Profesional de Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia-I Promoción, correspondiente al I Semestre Académico, programada del 22 de enero al 30 de marzo del 2020, a cargo de la **Dra. Juana NOVOA GONGORA**, asignándole por concepto de Honorarios Profesionales, la suma **DOS MIL QUINIENTOS y 00/100 Soles** (S/ 2,500.00);

RESOLUCIÓN DECANAL N° 017-2020-UNAP-FE

Iquitos, 27 de enero de 2020

AUTORIZAR, con eficacia anticipada el dictado de la asignatura **ECQ-003: "NUTRICIÓN, CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO"**, que consta de ocho (08) créditos, correspondiente al I Semestre Académico, programada del 22 de enero al 30 de marzo del 2020, a cargo de la **Dra. Juana NOVOA GONGORA** para los estudiantes del Programa de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia-I Promoción.

Oficio N° 010-2020-UNAP-UPG-SE, **Dra. Juana Evangelista FERNANDEZ SANCHEZ**, Coordinadora de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Enfermería, quien solicita Resolución Decanal autorizando Examen de Aplazado a la estudiante **Susan Ivette CAMACHO SERRANTES** en la asignatura de **Epidemiología intrahospitalaria** (4 créditos) de la Especialidad de Enfermería en Centro Quirúrgico - II Promoción;

RESOLUCIÓN DECANAL N° 018-2020-UNAP-FE

Iquitos, 28 de enero de 2020

Autorizar el Examen de Aplazado a la estudiante **Susan Ivette CAMACHO SERRANTES** en la asignatura de **Epidemiología intrahospitalaria** (4 créditos) de la Especialidad de Enfermería en Centro Quirúrgico - II Promoción.

Martes, 28 de enero de 2020

Docente Responsable	Dra. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES
Hora	10:00a.m.
Lugar	Facultad de Enfermería

Visto, el Oficio N° 011-2020-UNAP-UPG-SE, **Dra. Juana Evangelista FERNANDEZ SANCHEZ**, Coordinadora de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Enfermería, quien solicita Resolución Decanal autorizando Examen de Aplazado a la estudiante **Susan Ivette CAMACHO SERRANTES** en la asignatura de **Didáctica Universitaria** (3 créditos) de la Especialidad de Enfermería en Centro Quirúrgico - II Promoción;

RESOLUCIÓN DECANAL N° 019-2020-UNAP-FE

Iquitos, 28 de enero de 2020

Autorizar el Examen de Aplazado a la estudiante **Susan Ivette CAMACHO SERRANTES** en la asignatura de **Didáctica Universitaria** (3 créditos) de la Especialidad de Enfermería en Centro Quirúrgico - II Promoción;

Martes, 28 de enero de 2020

Docente Responsable	Dra. Juana Evangelista FERNANDEZ SANCHEZ
Hora	12:00 p.m.
Lugar	Facultad de Enfermería

Oficio N° 017-2020-UNAP-FE-UPG-SE, la **Dra. Juana Evangelista FERNANDEZ SANCHEZ**, Coordinadora de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Enfermería, comunica a esta Decanatura, el desarrollo de la asignatura: **EPED-003: "CUIDADO DE ENFERMERIA EN VACUNAS Y EXAMEN FISICO DE NIÑOS"**, que consta de ocho (08) créditos, de la Especialidad Profesional de Enfermería en Pediatría - I Promoción, correspondiente al I Semestre Académico, programada del 22 de enero al 30 de marzo del 2020, a cargo de la **Enf. Esp. Lady Priscila CHUNG VASQUEZ**, asignándole por concepto de Honorarios Profesionales, la suma **DOS MIL QUINIENTOS y 00/100 Soles** (S/ 2,500.00);

RESOLUCIÓN DECANAL N° 020-2020-UNAP-FE

Iquitos, 28 de enero de 2020

AUTORIZAR, el dictado de la asignatura **EPED-003: "CUIDADO DE ENFERMERIA EN VACUNAS Y EXAMEN FISICO DE NIÑOS"**, que consta de ocho (08) créditos, correspondiente al I Semestre Académico, programada del 22 de enero al 30 de marzo del 2020, a cargo de la **Enf. Esp. Lady Priscila CHUNG VASQUEZ**, para los estudiantes del Programa de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Pediatría - I Promoción.

[Handwritten initials]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Dra. CARMEN DÍAZ DE CÓRDOVA
Decana

